

intereses del segundo de dichos bandos, tomando como divisa la defección, para consumir una serie no interrumpida de pronunciamientos, encendidos en las ambiciones, en las pasiones de los jefes de las tropas.

Triunfa con ciudadanos armados la liberal evolución salvadora del plan de Ayutla, y después de ello queda formado con los mismos un ejército nuevo: son sus soldados los que se levantaron, inspirados por el deseo de concluir con la tiranía, bajo la bandera del insigne D. Juan Álvarez; pero Comonfort aceptó como parte componente de ese ejército incipiente á las antiguas tropas del dictador Santa Anna, que pronto, traicionando, ocasionaron su caída y sostuvieron la formidable lucha de 1858 á 1860, bajo el mando de Miramón; uniéndose luego con Márquez al ejército invasor francés, volviendo sus armas de ese modo en contra de la patria. Tales tropas fueron después el sostén del imperio de Maximiliano, para quedar definitivamente exterminadas por aquellas que se ilustraron en las guerras por la libertad, por la Reforma y por la segunda independencia.

Al restablecimiento de la República se reformó el ejército, de conformidad con disposiciones que se dieron al efecto. Aquel ejército quedó depurado de los vicios del antiguo, que terminó en los combates ó cayó prisionero como hemos visto; revistió un carácter nacional, y no fué más aquella podrida clase privilegiada, que á semejanza de una guardia pretoriana, con sus motines sangrientos, verificó tantos cambios de gobierno. En efecto, en Septiembre de 1867, en la época del gobierno de Juárez, se regularizó el ejército actual, que han venido modificando los presidentes general Díaz y general González.

Últimamente, bajo la presidencia del general Díaz, debido á la incansable labor del ministro de la Guerra, general D. Felipe B. Berriozábal, que ha reorganizado todo lo que á las armas se refiere, y modificado ordenanzas y reglamentos, el ramo militar en México se encuentra en los términos que pasamos á explicar:

La *Secretaría de Guerra y Marina*, tiene, para dirigir los servicios de su competencia: la oficina superior del señor Ministro, con cinco mesas y una sección de Archivo y Biblioteca; un departamento del cuerpo especial de Estado Mayor, en que se hallan anexos los servicios de transportes, comunicaciones y etapas; otro departamento de Ingenieros, y los de Artillería, Caballería, Infantería, Cuerpo médico y Marina, estando á cargo del último cuanto se refiera á la Armada.

Existe una *Plana Mayor del Ejército*, con diez generales de división y cincuenta de brigada, que desempeñan diversos mandos y comisiones.

La *Junta Superior de Guerra*, compuesta de un general de división y cuatro de brigada, se ocupa en dictaminar sobre los asuntos que somete á su conocimiento el señor Ministro del ramo.

Los *Gobernadores de los palacios del Ejecutivo* dependen del ramo militar.

El *Cuerpo Especial de Estado Mayor* está formado por los jefes y oficiales técnicos, con que se integran los estados mayores de los jefes con mando, aprovechándose sus conocimientos para que desempeñen otras comisiones.

El *Cuerpo de Ingenieros* tiene á su cargo las construcciones de edificios militares y fortificaciones; y son dependencias de él los *Zapadores*, que forman un batallón; el *Servicio militar de telegrafos y ferrocarriles*; y el *Tren* para la conducción de pertrechos de zapa, herramientas, puentes portátiles, etc.

En tantos cuantos batallones y regimientos forman el ejército, hay una Escuela primaria militar; y existen, además, la de *Aplicación para Artillería, Estado Mayor e Ingenieros*, la de *Bandas*, la de *Veterinaria y Mariscala*, y las muy importantes de *Médicos del Ejército*, de *Marina*, y un *Colegio Militar*, donde se estudia Infantería, Caballería, Artillería, Ingeniería y Estado Mayor. Este Colegio da un precioso contingente para la oficialidad del ejército.

El *Cuerpo de Artillería* tiene á su cargo la *Maestranza*, el *Museo* y *Biblioteca militares*, el *Parque general*, con sus almacenes de armas, la *Fundición Nacional de Artillería*; y la *Fábrica de Pólvora*, con más los batallones de artilleros.

El *Servicio de Sanidad* lo hacen el *Cuerpo Médico* y el *Veterinario*. Su personal se reparte en la *Escuela Médico-Militar*; en los doce *Hospitales*; establecidos con todos los elementos necesarios, en lugares

SIMULACRO DE GUERRA EFECTUADO EL 4 DE DICIEMBRE DE 1900 Á INMEDIACIONES DE MÉXICO
CON MOTIVO DE LAS FIESTAS PRESIDENCIALES

Avance de una columna de caballería

Удвоение числа солдат в войсках

Самым важным делом в настоящее время является
увеличение числа солдат в войсках и улучшение их вооружения.

